

Ginebra, 6 de noviembre de 2006

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el lunes 6 de noviembre de 2006 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. HUSÁK (República Checa)

SUMARIO

Informe de los órganos subsidiarios que se establezcan

Otros asuntos

Examen y aprobación de los documentos finales

Clausura de la Conferencia

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, **dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento**, a la Sección de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones de esta Conferencia se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura de la Conferencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.35 horas.

INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS QUE SE ESTABLEZCAN (tema 12 del programa)

1. El **PRESIDENTE** observa que no se ha establecido ningún órgano subsidiario.

OTROS ASUNTOS (tema 13 del programa)

2. El Sr. **RIVASSEAU** (Francia) y el Sr. **ITZCHAKI** (Israel) informan a la Conferencia de que Francia e Israel presentaron al Depositario sus informes anuales con arreglo al Protocolo Enmendado los días 18 de octubre y 6 de noviembre de 2006, respectivamente.

EXAMEN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FINALES (tema 14 del programa) (CCW/AP.II/CONF.8/CRP.1; texto oficioso con enmiendas al documento CCW/AP.II/CONF.8/CRP.1, distribuido en la sala de reuniones en inglés solamente)

3. El **PRESIDENTE** se refiere al proyecto de informe de la Octava Conferencia Anual de los Estados Partes en el Protocolo II Enmendado (CCW/AP.II/CONF.8/CRP.1) y al texto oficioso en el que figuran las enmiendas pertinentes, e invita a la Conferencia a que examine el proyecto de informe párrafo por párrafo antes de aprobar el texto en su conjunto.

Párrafos 1 a 5

4. *Quedan aprobados los párrafos 1 a 5.*

Párrafo 6

5. El **PRESIDENTE** dice que deberían añadirse Israel y Venezuela a la lista de participantes que figura en el párrafo 6.

6. *Queda aprobado el párrafo 6 en su forma enmendada.*

Párrafos 7 a 17

7. *Quedan aprobados los párrafos 7 a 17.*

Párrafo 18

8. El **PRESIDENTE** se refiere al Llamamiento en favor de la universalidad del Protocolo II Enmendado, que se ha distribuido como parte de las enmiendas al proyecto de informe, e invita a la Conferencia a que apruebe el Llamamiento, así como el párrafo 18.

9. *Queda aprobado el Llamamiento en favor de la universalidad del Protocolo II Enmendado.*

10. *Queda aprobado el párrafo 18.*

Párrafo 19

11. *Queda aprobado el párrafo 19.*

Párrafo 20

Candidaturas para los cargos de Presidente y Vicepresidentes de la Novena Conferencia Anual

12. El **PRESIDENTE** invita a los grupos de Estados a que propongan candidaturas para los cargos de Presidente y Vicepresidentes de la Novena Conferencia Anual.

13. El Sr. **KHOKHER** (Pakistán), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados No Alineados y otros Estados, dice que el Grupo deseaba proponer al Embajador Burayzat de Jordania para el cargo de Presidente de la Novena Conferencia Anual.

14. El Sr. **BLAŽEK** (República Checa), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, dice que el Grupo desea proponer al Embajador Anton Pinter de Eslovaquia como Vicepresidente de la Novena Conferencia Anual.

15. El Sr. **BRASACK** (Alemania), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados Occidentales, dice que el Grupo anunciará el nombre de su candidato al cargo de Vicepresidente el día 9 de noviembre de 2006.

16. El **PRESIDENTE** señala que, si no hay objeciones, dará por supuesto que la Conferencia desea nombrar al Embajador de Jordania como Presidente de la Novena Conferencia Anual, y al Embajador de Eslovaquia como uno de sus Vicepresidentes. El nombre del Vicepresidente que proponga el Grupo de Estados Occidentales se consignará en el informe final de la Conferencia.

17. *Así queda acordado.*

18. *En ese entendimiento, queda aprobado el párrafo 20.*

Párrafos 21 y 22

19. *Quedan aprobados los párrafos 21 y 22.*

20. *Queda aprobado el proyecto de informe de la Octava Conferencia Anual de los Estados Partes en el Protocolo II Enmendado en su totalidad, en su forma enmendada.*

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

21. Después de dar las gracias a las delegaciones, así como a la secretaría y a los servicios de conferencias por sus contribuciones, el **PRESIDENTE** declara clausurada la Octava Conferencia Anual de los Estados Partes en el Protocolo II Enmendado.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.
